04/02/2020

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El juez admite una ampliación de la querella contra Abengoa y Deloitte por un presunto delito de estafa de inversores

El juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno ha admitido una **ampliación de la querella contra Abengoa y Deloitte por un presunto delito de estafa de inversores** en la causa en la que investiga la supuesta alteración contable de las cuentas de la multinacional española en los ejercicios 2014 a 2016 con efectos perjudiciales para sus socios y accionistas.

En un auto, **el magistrado admite la solicitud formulada por la plataforma de Perjudicados de Abengoa** de ampliar la querella contra las dos entidades mencionadas, así como contra las consejeras y miembros de la Comisión de Auditoría Mercedes Gracia y Alicia Velarde, y contra el socio responsable de la auditora Manuel Arranz, en estos tres casos tanto por el delito de estafa de inversores como por el de falsedad contable.

La querella que dio origen a este procedimiento se admitió en febrero de 2017 contra el **expresidente de la compañía Felipe Benjumea** y el exconsejero delegado Manuel Sánchez Ortega. En ella, el juez investiga si las óptima

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF